

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

36584 TERUEL

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Teruel, anuncia:

Primero.- Que en el Procedimiento Concursal número 375/2009 referente al deudor Cárnicas Monreal, Sociedad Limitada, se ha presentado el informe de la Administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.- Dentro del plazo de diez días, computados desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil de Teruel.

Tercero.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Teruel, 14 de octubre de 2009.- El/la Secretario Judicial.

ID: A090077392-1